



**Acta nº 54**  
**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD**  
**DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**LUGAR:** Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud  
**FECHA:** 20 de marzo 2023

1ª CONVOCATORIA: 9,00 h.  
2ª CONVOCATORIA: 9,30 h.

**ASISTENTES:**

**DECANO:** Gabriel Aguilera Manrique

**SECRETARIA:** Lorena Gutiérrez Puertas

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:**

**Sector Profesorado:** Gracia M<sup>a</sup> Castro de Luna, Manuel Fernández Sánchez, José Manuel Hernández Padilla, Verónica Márquez Hernández, M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Hernández, Cayetano Fernández Sola, José Granero Molina, Rubén Fernández García, Héctor García López, Patricia Rocamora Pérez, M<sup>a</sup> de mar Sánchez Joya, Nuria Sánchez Labraca y Carmen M<sup>a</sup> Rodríguez López.

**Sector Estudiantes:** Mario Muñoz Gutiérrez, Antonio Díaz Giménez, Anabel Chica Pérez, Javier Antonio Alias Castillo y Yulia Gayevska.

**Sector PAS:** Salomé Alonso Núñez

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

**Sector profesorado:** M<sup>a</sup> Teresa Belmonte García, Diana Cardona Mena, y Amelia Victoria García Luengo.

**Sector Estudiantes:** M<sup>a</sup> de los Ángeles Jiménez García.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

De forma presencial, a las 09:30 horas del día 20 de marzo de 2023, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día

establecido.

**Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta nº 53.

**Punto 2. Informe del Decano.** Se informa de lo siguiente:

- 1- Se informa de las nuevas incorporaciones realizadas a la Junta de Facultad en el Sector estudiantes, tras la celebración de las últimas elecciones parciales. Se da la bienvenida a Anabel Chica.
- 2- Se felicita a la nueva Catedrática Prof<sup>a</sup> López y a los nuevos Catedráticos, Prof. Fernández y Prof. Granero del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.
- 3- Se indica la aprobación de tres plazas de profesores contratados Doctores con Vinculación clínica para el curso 2023-24. Se informa del estado actual de la está figura y de su aprobación por la Comisión Mixta.
- 4- Se continua con la movilidad de estudiantes con la Universidad de Cienfuegos de Cuba:
  - I. Diez estudiantes irán este curso durante el mes de mayo, a la Universidad de Cienfuegos de Cuba.
- 5- Actividades académicas:
  - I. Se recibió un reconocimiento por la colaboración en la Carrera de la Desértica, organizada por La legión.
  - II. Se informa de la realización de las Jornadas de Tutelaje Clínico tanto para Enfermería como Fisioterapia. Las Jornadas de Tutelaje para Enfermería, están previstas que se realicen el 23 de mayo y las de Fisioterapia el 03 de junio de 2023.
- 6- Se ha aprobado aumentar un 15% las plazas de nuevo acceso en el Grado de Medicina, pasando de 60 a 69 estudiantes para el curso académico 2023/24.

**Punto 3. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto 2022 y Presupuesto 2023.**

Tras informar de la liquidación del presupuesto 2022 y el presupuesto del 2023, se aprueban ambos por asentimiento.

**Punto 4. Aprobación, si procede, de informe favorable para reconocimiento de méritos docentes.**

Se aprueba, por asentimiento, el informe favorable para el reconocimiento de méritos docentes de los profesores: Guadalupe Molina Torres, Patricia Rocamora Pérez, Miguel J. Rodríguez Arrastia, Pablo Román López, María del Mar Sánchez Joya, Encarnación Soriano Ayala, Gabriel Aguilera Manrique y Lorena Gutiérrez Puertas.

**Punto 5. Aprobación, si procede, de incorporación de nuevos miembros a las comisiones de la Facultad de Ciencias de la Salud.**

Se aprueba la incorporación en la Comisión de Docencia, Económica, de Extensión Universitaria y Permanente en las vacantes de estudiantes de Posgrado a Anabel Chica Pérez. En la Comisión de Docencia y Extensión Universitaria en el Área de Enfermería se incorpora la profesora Lorena Gutiérrez Puertas, para desempeñar el cargo de secretaria. Por último, Tania Alcaraz será sustituida por Nicolás Castro que formará parte de la Comisión de Calidad como egresado.



**Punto 6. Aprobación, si procede, de cursos de enseñanzas propias.**

Se aprueban, por asentimiento, dos cursos de enseñanzas propias:

- Curso de Formación Específica en Enfermedades Autoinmunes y Autoinflamatorias para Fisioterapeutas
- Experto Universitario en Reproducción Asistida Humana.

**Punto 7. Asuntos de trámite y urgencia:**

Se realizan cambios en el horario del Grado de Fisioterapia, motivado por la baja de la Prf<sup>a</sup>. Gloria Perazzoli, estando pendiente la reasignación de su docencia.

**Punto 8. Ruegos y preguntas:**

El Prof. Fernández Sola realiza dos ruegos. En primer lugar, se ruega solicitar las modificaciones relacionadas con los medios audiovisuales en la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la salud. Se acuerda instar a los responsables a la modificación. En segundo lugar, el Vicerrector de Posgrado, Empleabilidad y Relaciones con las Empresas realizó una propuesta relacionada con los másteres oficiales del centro. Los coordinadores de los másteres, a través de un escrito remitido al Vicerrectorado, indicaron su rechazo a la propuesta. Se propone rechazar la propuesta sugerida por el Vicerrectorado desde la Junta de Facultad y que quedé reflejado por escrito dicha posición, esto se incluirá en la próxima convocatoria como punto del día.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 10.35 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Sr. Decano.

LA SECRETARIA	V <sup>o</sup> B <sup>o</sup> EL DECANO
Fdo.: Lorena Gutiérrez Puertas	Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique